



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Dirección de Gestión Institucional

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha de Ingreso: 18-02-25

Nº de Exp 1214 Folios: 08

Firma: [Signature] Hora: 13:40

PUNO, 13 ENE 2025

OFICIO N° 0064 -2025- GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI

SEÑORA:
NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

JR. SUCRE N° 215
ILAVE. -

ASUNTO : REMITE DOCUMENTO

REFERENCIA : OFICIO N° 000921-2024-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGME
(EXP. ADM. N°38274-2024-OTD-DREP)

Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, mediante cual la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento del PRONIED, remite el INFORME N° 000118-2024-JCV-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGME-ESTUDIOS el cual informa que, tres (03) kits de infraestructura asignados a la I.E. N° 1062 ubicada en el distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento Puno, han sido transferidos a la UGEL El Collao, para ser controlados de manera física por su Área de Patrimonio.

En ese entender se le remite el documento mencionado en la referencia, para que dentro del marco de sus funciones gestione de manera directa la reasignación y/o reubicación de los mismos, así mismo administrar y salvaguardar los bienes.

Finalmente, mediante su Despacho trasladar dicho documento a la Directora de la I.E. N° 1050 para su conocimiento y los fines que vea por conveniente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



[Signature]
Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
BPM/DGI
C.c. Arch.